

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.07 No. 0036-2023Quito, 10 de febrero de 2023

Asunto: Pedido de revisión del Dr. Luis Emilio Carranza

Doctor
Ramiro M. Acosta Cerón
PROCURADOR

Sumario administrativo: 16-D-2022-ABS

Señor Procurador:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de -7- de febrero de 2023, conoció su comunicación sin fecha y recibida vía correo electrónico el 30 de enero de 2023, en la que solicita la Revisión de la resolución RHCU. SO.01 No. 005-2023, adoptada por el H. Consejo Universitario en la sesión ordinaria de 10 de enero de 2023, dentro del sumario administrativo No.016-D-2022-ABS.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Enviar al señor Procurador la comunicación del señor Doctor Luis Emilio Carranza Quispe, a fin de que se pronuncie si procede o no aceptar el recurso de revisión presentado e informe al señor Rector, para el trámite pertinente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.